

Ciudad de México, 14 de agosto de 2016

EL 17 DE AGOSTO, LOS PRECIOS MÁXIMOS DEL GAS LP DISMINUIRÁN 10% EN PROMEDIO

- **La reducción se debe a la Reforma Energética y responde a menores precios internacionales del gas LP**

El miércoles 17 de agosto, se dará una disminución temporal equivalente a 1.28 pesos por kilogramo en los precios máximos del gas LP, con lo que el precio promedio de este combustible pasará de 12.83 pesos por kilogramo a 11.55 pesos por kilogramo. Ello es equivalente a una disminución de 10%.

Esta medida busca inducir mayor competencia en el mercado de gas LP y que la disminución observada en los precios internacionales del gas LP se refleje en menores precios para los hogares mexicanos. Se mantendrá a lo largo de 2016 en la medida en que los precios internacionales se mantengan en los niveles actuales. Asimismo, se preserva la plena liberalización de los precios del gas LP a partir del primero de enero de 2017.

Éste es un avance más de la Reforma Energética, la cual nos llevará a un mercado plenamente libre para el gas LP. Cabe recordar que, como parte de este proceso de apertura, este año se permitió que las importaciones de gas LP puedan ser realizadas por empresas distintas a Pemex. Adicionalmente, los precios internacionales del gas LP han disminuido, permitiendo a Pemex y otros suministradores ofrecer descuentos en sus precios al mayoreo y en sus precios al consumidor final.

--0--